

Salinas, 20 de Marzo del 2001.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SALIMOLPA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

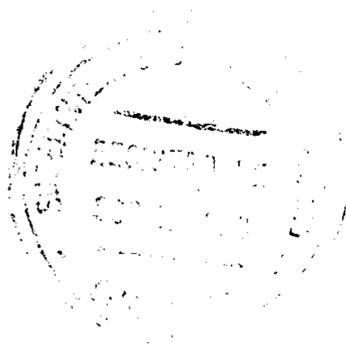
En cumplimiento de mi deber de COMISARIO de la Compañía., nombrada por la Junta General de Accionistas de SALIMOLPA S.A. me permito presentar el informe de mi actividad durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2000.

Al efecto, procedo a dejar constancia de lo siguiente:

19. La administración efectuada por la Gerencia General de la Compañía, ha sido realizada con apego a las normas de procedimientos y Estatutarias de la Compañía. Al respecto no puedo hacer mayor comentario, ya que no ha existido movimiento económico.
20. Para el cumplimiento de mi actividad como comisario de la Compañía la administración ha prestado todas las facilidades del caso.
21. Los Libros sociales se encuentran al día. Los Libros de Contabilidad están llevados conforme a los principio contables establecidos y leyes tributarias vigentes. Los libros a los que me refiero se encuentran debidamente conservados y custodiados.
22. Para un eficaz control interno de la Compañía, esta previsto que los movimientos contables se realicen a través de comprobantes de Ingresos, Egresos, Roles de Pago, Planilla y demás justificantes de acuerdo a los determina las normas contables.
23. La actividad de la Compañía se encuentra en funcionamiento, en consecuencia la utilidad que arroja es por haber cancelado un préstamo a un organismo internacional.
24. Después de analizar los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2001, me permito indicar lo siguiente:
 - Es necesario la incrementación de Activos, para dar mayor producción, con la finalidad de lograr los objetivos para los que fue creada la compañía.

Atentamente,

Mirna Perero Rodríguez
Mirna Perero Rodríguez
COMISARIO



10 MARZO 2001